

ESTUDIO INTEGRAL DE LAS CUADRÍCULAS 10 X 10 U.T.M. DE LAS COMARCAS DE CASTELLÓN. 1991

*Grup d'Estudi i Protecció de les Rapaces (GER)
Josep Bort*

Introducción:

Un estudio similar se intento realizar por el GER en 1.991, el cual solo se analizador dos cuadrículas 10 x 10, con la metodología expuesta. Desde entonces hasta ahora han ocurrido muchas cosas constatando en estas dos cuadrículas cambios importantes en sólo 9 años. Si entonces se hubieran cubierto algunas cuadrículas más hoy día se poseería de una información valiosa a parte de histórica de las zonas de estudio.

En ese sentido desde el GER-EA, pretendemos que aprovechando las salidas al campo que realicemos, se vayan recogiendo una serie de información que puede ser muy válida tanto para estudios de lugares concretos (propuestas de conservación de espacios naturales) como para alegaciones de proyectos destructivos, teniendo la información de una zona previa a cualquier requerimiento y no hace falta que vayamos con prisas, e historias como siempre.

Desde el GER-EA pretendemos que el movimiento ecologista tenga una visión integral de todas las comarcas de Castellón para el conocimiento y disfrute de las mismas.

El la actualidad desde el GER-EA, estamos realizando un análisis de las cuadrículas basándonos en la bibliografía actual y en datos propios, en estos momentos se poseen datos de las cuadrículas referente a Avifauna nidificante y distribución de anfibios y reptiles (basándonos en el Atlas de aves nidificantes de la Comunidad Valenciana y del Atlas Herpetológico de la Comunidad Valenciana), en no mucho tiempo conseguiremos la distribución de los mamíferos y vegetación principalmente arbórea y arbustiva, así como las características geológicas y climatológicas.

Datos a recoger:

1.- Control y mapeado de la zona.

- a) Descripción de los distintos ecosistemas existentes (marjal, ribera, bosque, matorral, roquedo, etc.). Localización.
- b) Zona de matorral. Composición y % de cobertura y altura media.
- c) Zona de bosque. Composición y % de cobertura y altura media.
- d) Zona mixta (bosque + matorral). Composición y % de cobertura.

- e) Zona de pastizal. Composición y % de cobertura.
- f) Zona de marjal. Composición y % de cobertura.
- g) Zona de cultivo. Composición y % de cobertura.
- h) Otros.

2.- Control geomorfológico y litología de la zona.

- a) Tipo de roca (arenisca, caliza, silíceas, conglomerados, etc..).
- b) Nº de barrancos y ríos con agua permanente y sin agua. Localización.
- c) Tipo de ladera. % . Orientación.
- d) Tipo de muela. % . Orientación.
- e) Tipo de roquedo. % . Orientación.
- f) Altitud máxima y mínima de la cuadrícula. Abruptosidad.
- g) Otros.

3.- Climatología e hidrología.

- a) Tª media anual en °C (máxima y mínima)
- b) Precipitación media anual (máxima y mínima).

4.- Cobertura vegetal.

- a) % de superficie cubierta por formaciones de *Quercus* spp con cobertura mayor del 70%.
- b) % de superficie cubierta por formaciones adehesadas, formaciones arbóreas de *Quercus* spp, *Olea europaea* y ocasionalmente *Pinus* spp con cobertura menor del 70 %, y suelo cubierto por pastizal y cultivos.
- c) % de superficie cubierta por formaciones de coníferas de porte arbóreo.
- d) % de superficie cubierta por formaciones arbóreas de otras especies.
- e) % de superficie cubierta por formaciones de matorral.
- f) % de superficie ocupada por formaciones herbáceas o desprovistas de vegetación (pastizales, cultivos no arbóreos, barbechos y pedrizas). Nº hectáreas.
- g) Nº de hectáreas de terrenos improductivos.

5.- Humanización del hábitat.

- a) N° de habitantes por km². Densidad de habitantes.
- b) N° de pueblos habitados y n° de habitantes. Localización.
- c) N° de pueblos deshabitados. Localización.
- d) N° de masías habitadas y n° de habitantes. Localización.
- e) N° de masías deshabitadas y/o en ruinas. Localización.
- f) N° de castillos o fortalezas y grado de conservación. Localización.
- g) N° de zonas de recreo o concentraciones (camping, picnics, otros). Localización, frecuentación y épocas de máxima utilización.
- h) N° de zonas de romerías, trayectos y épocas, recorrido en km. y localización.
- i) % de cultivos abandonados. Especies cultivadas.
- j) % transformaciones de cultivos (de secano a regadío).
- k) Superficie ocupada por ciudades, pueblos, masías, urbanizaciones, carreteras, etc. en hectáreas.
- l) N° de hectáreas de labor sin arbolado (cereales, etc.), con arbolado (naranjos, olivos, etc.)
- m) N° de hectáreas de regadío. N° hectáreas de secano. % superficie.
- n) N° hectáreas de matorral sin arbolado y con arbolado. N° hectáreas de matorral.
- o) N° de hectáreas de superficie arbolada.

6.- Vías de comunicación.

- a) N° de carreteras nacionales, comarcales, locales y trayectos. N° km. de cada clase.
- b) N° de caminos rurales y trayectos. N° de km.
- c) N° de pistas forestales en uso y trayectos. N° de km.
- d) N° de pistas forestales en desuso y trayectos. N° de km.
- e) N° de sendas o rutas importantes de largo recorrido, trayecto y km.

7.- Construcciones con maquinaria pesada.

- a) N° de tendidos eléctricos. Potencia, tipo de torreta, trayecto, distribución y n° de km.
- b) N° de urbanizaciones y localización. Año de construcción.
- c) N° de canteras y minas. Tipo, localización y año de construcción.
- d) N° de presas, embalses y diques. Tipo, localización y año de construcción.

8.- Actividades humanas deportivas o no.

- a) Ganado (ovino, caprino, bovino, etc.). N° de cabezas de cada tipo.
- b) N° de granjas de cerdo. Localización y n° de cabezas.
- c) N° de granjas de gallinas, conejos. Localización y n° de cabezas.
- d) N° de granjas de otro tipo. Localización.
- e) Caza:
 - n° de paranyes y redes abatibles (localización)
 - n° de escopetas.
 - n° de batidas al jabalí, zorro, perros asilvestrados, etc. Localización
 - n° de zonas donde se instalan cepos, lazos y trampas. Localización.
 - n° de zonas que coloquen cebos envenenados. Localización.
 - n° de carteles que indiquen lazos, trampas, cepos, venenos. Localización.
 - n° de cazadores por km².
- f) Pesca:
 - n° pescadores por km².
 - cotos de pesca. Localización.
- g) N° de rutas deportivas 4 x 4, localización, recorridos, kilómetros, frecuencia, épocas, utilización.
- h) N° de rutas trial, motocross, localización, recorridos, kilómetros, frecuencia, épocas, utilización.
- i) N° de rutas excursionistas o montañismo, localización, recorridos, kilómetros, frecuencia, épocas, utilización.
- j) N° de rutas escalada, localización, recorridos, kilómetros, frecuencia, épocas, utilización.
- k) Otros deportes de montaña. Senderismo.
- l) N° de pueblos que practican la columbicultura. Localización y n° socios.
- m) N° de palomares o picaderos. Localización y n° de palomos.
- n) N° de reintroducciones de conejos, perdices, palomas, codornices, faisanes, etc. (n° de individuos de cada especie), año y épocas.
- o) N° de capturas de conejos, perdices, palomas, codornices, faisanes, etc. (durante todo el año, especificar épocas y n° individuos de cada especie).
- p) N° de cazadores o permisos de caza con hurón, perdiz macho, etc..

9.- Martofauna de la zona.

- a) Especies identificadas por observaciones directas o huellas.
- b) Especies identificadas por restos alimenticios o egagrópilas.
- c) Especies identificadas disecadas y expuestas en bares, escuelas, locales públicos, sociedades de cazadores y domicilios privados.
- d) Especies identificadas por comentarios de la gente de los pueblos, masías, conocidos, etc.

10.- Anfibios y reptiles.

- a) Especies identificadas por observaciones directas o huellas.
- b) Especies identificadas por restos.
- c) Especies identificadas disecadas y expuestas en bares, escuelas, locales públicos, sociedades de cazadores y domicilios privados.
- d) Especies identificadas por comentarios de la gente de los pueblos, masías, conocidos, etc.
- e)

11.- Avifauna de la zona.

- a) Especies identificadas por observaciones directas o canto.
- b) Especies identificadas por restos alimenticios o egagrópilas.
- c) Especies identificadas disecadas y expuestas en bares, escuelas, locales públicos, sociedades de cazadores y domicilios privados.
- d) Especies identificadas por comentarios de la gente de los pueblos, masías, conocidos, etc.

12.- Control de aves nidificantes.

- a) Aves especialmente rapaces. Se estudiará también las otras aves que nidifiquen en el mismo roquedo, masa forestal, matorral. Lugar, altitud y orientación del cortado y nidos.
- b) Se estudiará la reproducción y fenología de las especies más interesantes entre ellas las rapaces.
- c) Las especies de aves estivales además se anotará la fecha de llegada y partida a otros países o continentes, así como el número de individuos y dirección predominante del vuelo.
- d) Se anotará siempre la fecha y hora de las observaciones, así como otros parámetros (ver ficha de observación de aves del GER-EA).

13.- Control de las aves migratorias.

- a) Identificación de las distintas especies observadas y número de individuos.
- b) Buscar dentro de la cuadrícula los lugares donde mayor número de aves se observan. Localización y descripción.
- c) Conducta del ave (vuelo rectilíneo, planeos, cazando, posadas, etc.).
- d) Dirección predominante y altura.
- e) Fecha y hora de observación, climatología, etc. (ver ficha de migración del GER-EA).
- f) Otros.

14.- Control de aves invernantes.

- a) Identificación de las distintas especies observadas y número de individuos.
- b) Buscar dentro de la cuadrícula los lugares donde mayor número de aves se observan. Localización y descripción.
- c) Conducta del ave (vuelo rectilíneo, planeos, cazando, posadas, etc.).
- d) Fecha y hora de observación, climatología, etc. (ver ficha de observación de aves del GER-EA).
- e) Otros.

15.- Recogida de restos alimenticios.

- a) De las especies de aves o mamíferos que se consideren de interés respecto a los resultados obtenidos.
- b) Se recogerá el material una vez al mes y siempre que no produzca ningún trastorno a los animales en tal caso se evitará la recogida.
- c) Las egagrópilas se conservarán con papel de plata individualmente, colocándolas luego todas las del mismo lugar, juntas en un mismo recipiente (bote, bolsa de plástico, etc.).
- d) En la bolsa se anotará: nº de egagrópilas, fecha, hora y lugar de recogida, indicando si es un posadero, debajo del nido, en el mismo nido o en otro lugar.
- e) La bolsa con las egagrópilas no se dejará en un lugar húmedo, para que no se estropeen. Puede colocarse dentro de la bolsa algún compuesto antipolilla.
- f) Todas las egagrópilas serán analizadas durante los meses de verano (ya se indicarán los distintos métodos de análisis).
- g) Los restos de mamíferos, excrementos, restos de comida etc.. se recolectarán si se pueden o se anotarán todos los datos que se consideren interesantes para su identificación y localización.

16.- Control de otras especies animales de interés.

- a) Listado de peces y crustáceos continentales. Especies y localización.
- b) Listado de invertebrados característicos de la zona. Especies y localización.

17.- Esquemas.

a) Se realizará un croquis, esquemas y mapa de la zona estudiada.

JOSÉ V. BORT CUBERO

